

ARTÍCULO Nº15

EL PAPEL DE LA MUJER EN EL DEPORTE

Patrones y acervos culturales indican un papel masculino y uno femenino diferenciados y pautados según épocas, usos y costumbres, sin embargo el ser mujer puede atribuirse, por una parte, al sexo biológico pero también por otra, a la identidad femenina con el rol que la sociedad espera quiera desempeñar.

Los estereotipos y patrones culturales marcan ya una condicionante respecto a las niñas desde la infancia más temprana; estos tratos diferenciados, (ejercidos por quienes son los responsables de la socialización: padres, docentes, entrenadores), hacen que se vayan cultivando las identidades tanto en las niñas, como también en los niños.

El rendimiento deportivo está marcado no sólo por las diferencias biológicas, sino que se incrementan con las diferencias psicológicas, sociológicas y culturales vivenciadas por las mujeres, marcadas y reglamentadas por la sociedad con pautas diferenciadas para hombres y mujeres.

Las mujeres desarrollan el mismo interés por los deportes que los hombres, al igual que en otras tantas actividades y profesiones, sin embargo, (y los números son claros), aún no practican deporte en el ámbito competitivo como competencia tanto como sus congéneres masculinos y por su parte, la psicología asegura que se debe a la diferencia que tienen las mujeres respecto al significado de la búsqueda del éxito y del rendimiento. Las mujeres tienden a lograr el éxito sobre la base del dominio y mejoramiento personal (Gill). En tanto los hombres buscan el resultado frente al oponente.

El papel del deporte en la nueva concepción de la imagen femenina

Habría que analizar el concepto de deporte y como es concebido por la mayoría de la sociedad, y desde ese punto de vista allí ver quienes realmente hacen deporte.

Si consideramos deporte "a toda aquella actividad que se realiza con el fin de competencia", seguramente la balanza se inclinaría a favor de los hombres, desde la participación en Juegos Olímpicos, torneos organizados institucionalmente, partidos que se llevan a cabo en el barrio, en la canchita, polideportivo o con el grupo de amigos, compañeros de trabajo o estudio. Los hombres que se encuentran para jugar por el resultado a simple vista son más que las mujeres. Pero: ¿todo esto corresponde a la definición deporte?

Los deportes recreativos, que no persiguen el rendimiento máximo y que por lo tanto no requieren una severa preparación deberían estar alineados en una categoría propia y no mezclados con el deporte de representación, error que generalmente se comete en la realización de alguna encuesta para determinar si la población realiza deporte o no, quienes lo hacen, dónde y por qué.

Otro error es considerar como deportes femeninos a las actividades recreativas, de gimnasio, las caminatas, la danza, la gimnasia modeladora y cuanta actividad surja de la moda mercantilista que promete hacer una imagen "como la que vos querés".

Hoy en día siguen rigiendo los mismos valores arcaicos basados en fundamentaciones superficiales contra los cuales la mujer lucha constantemente, aquellos que marcaban a la mujer como un ser falto de

voluntad, dependiente, inseguro, con falta de perseverancia para el trabajo y con cierta ineptitud para la actividad y rendimiento físico.

Hoy ya se acepta que la mujer sea inteligente, pueda entrar de lleno al mundo y actuar a la par de los hombres, pero con un cuerpo perfecto y con una imagen de sí misma aceptable para los demás, con la esclavitud que significa el cuidado de lo exterior. No se le permite liberarse de la dependencia de cómo se ve su cuerpo.

A pesar de los avances de la mujer que ha ido dejando de lado los estereotipos se sigue insistiendo en el mantenimiento de éstos. Aún se trata a las deportistas en forma diferenciada respecto a los hombres, en especial por los medios de comunicación que se ocupan de remarcar la relación del deporte con la vida personal, familiar y profesional, destacando el poco tiempo disponible que les deja esta búsqueda de logros deportivos para que las deportistas logren "ser mujer" y cumplir con los papeles de madre, novia o esposa, amistades y estudio o trabajo.

¿QUÉ TENGO QUE HACER CON ESTO?

Debes hacer una redacción personal, ESCRITA A MANO, en la que aparezcan al menos los siguientes apartados:

- * Un resumen del artículo
- * Un comentario personal sobre el mismo (estás de acuerdo o en desacuerdo, te parece útil la información, es discutible con otros datos consultados, es difícil de llevarlo a cabo, etc.)
- * Una comparación con tus hábitos individuales (extenderse en éste apartado, con referencias a tus hábitos de vida, o los de tu familia o grupo de amigos).
- * Propón un juego, actividad o ejercicio donde se pueda mejorar o trabajar el contenido del artículo.

Debes hacer la redacción de 1 carilla (1º, 2º y 3º de ESO) o 1-2 carillas (4º ESO y 1º Bachillerato) y se tendrá en cuenta en su valoración lo siguiente:

- * 40% el contenido (si lo que dices tiene lógica, si has captado bien la información...)
- * 30% la expresión (si has logrado escribir bien lo que querías decir).
- * 30% las faltas de ortografía y caligrafía.

¡¡¡NO OLVIDES PONER EL NOMBRE Y APELLIDOS Y EL CURSO!